



ASOCIACION ESPAÑOLA
DE
PINTORES Y ESCULTORES
INFANTAS, 30 - MADRID-4

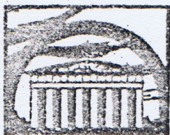
DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA
CON CARACTER DE BENEFICA Y
HONORES DE CORPORACION OFICIAL

EXCELENTISIMO SEÑOR:

Don Luis Brihuega Gorrochategui, mayor de edad, vecino de Madrid, con domicilio a efecto de notificaciones en la calle Alonso Cano, número treinta y seis, con documento nacional de identidad número 233.392, expedido en Madrid en fecha veintiocho de enero de mil novecientos setenta y siete, en su condición de representante legal de la Asociación Española de Pintores y Escultores, como Vicepresidente 1º en funciones de Presidente por fallecimiento del mismo, a V.E.

EXPONE : Que enterada de la Orden ministerial inserta en el "Boletín - Oficial del Estado" número 90 del día 15 de abril de 1978, referente al régimen de Convenios Culturales, esta Institución en fecha 21 de noviembre de 1978, ha adoptado el acuerdo de proponer la firma de un Convenio con el Ministerio de Cultura, para la que adjunta la siguiente documentación:

- 1º. Memoria de las actividades culturales realizadas durante el año anterior y de la financiación de las mismas.
- 2º. Plan o programa de las actividades culturales a realizar durante el régimen de Convenio y calendario correspondiente a las mismas.
- 3º. Presupuesto de cada una de las actividades culturales programadas con especificación de la aportación de la Institución.



ASOCIACION ESPAÑOLA
DE
PINTORES Y ESCULTORES
INFANTAS, 30 - MADRID-4

DECLARADA DE UTILIDAD PUBLICA
CON CARACTER DE BENEFICA Y
HONORES DE CORPORACION OFICIAL

- 4º. Modalidades de la asistencia y cuantía de las ayudas económicas que se solicitan.
- 5º. Copia fehaciente del Acuerdo de la Institución -- proponiendo la firma del Convenio.
- 6º. Identificación de la Institución, con copia de su inscripción en el Registro correspondiente.

Por todo ello, de V.E.,

SOLICITA : Que, previos los legales y pertinentes trámites, sea firmado un Convenio Cultural entre esta Institución y el Ministerio de Cultura.

En Madrid, a 29 de noviembre de 1978.

Excmo. Sr. MINISTRO DE CULTURA.- M A D R I D